



## Ayuntamiento de Telde

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

**Extracto de acuerdos adoptados Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde, sesión Extraordinaria y urgente de fecha 26/06/2020, para su publicación en la página Web corporativa.**

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
JGCT/2020/27	Junta de Gobierno de la Ciudad de Telde

### 1.- Aprobación, si procede, de la urgencia de la presente sesión.

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento
Una vez motivada la urgencia (celebración de acto el domingo día 28 de junio de 2020) se acuerda, por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, aprobar la urgencia del asunto.	

### 2.- Expediente 10263/2020. Encargo a GESTEL, SL. de actos festivos fiestas patronales de San Juan

<b>Favorable</b>	<b>Tipo de votación:</b> Unanimidad/Asentimiento
En base a lo anteriormente descrito, vengo en <b>PROPONER</b> sea aprobado por la Junta de Gobierno Local lo siguiente:	
<b>PRIMERO:</b> Encargar al ente instrumental GESTEL, SL., mediante acuerdo de encargo a medio propio, la ejecución del proyecto denominado “Fiestas de San Juan Bautista 2020 – ON LINE - actuación final grabación y emisión en directo del programa de TV Canaria: Viva Canarias, Viva Telde, con solistas del Municipio, el 28 de Junio de 2020”	
<b>SEGUNDO:</b> Aprobar la tarifa por importe de 2.395,69 €, remitida por GESTEL, SL., con fecha 25 de Junio de 2020 para el encargo del proyecto “Fiestas de San Juan Bautista Taumaturgo 2020 – ON LINE -actuación final grabación y emisión en directo del programa de TV Canaria: Viva Canarias, Viva Telde, con solistas del Municipio, el 28 de Junio de 2020”	
<b>TERCERO:</b> Una vez finalizado el desarrollo del objeto del encargo, se aportará una factura única, vía FACE, para su tramitación y pago, y que se confeccionará de manera desglosada para viabilizar el pago del concreto acuerdo de encargo.	
La Junta de Gobierno Local acuerda, por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, aprobar la citada propuesta.	